REGIONAL NARIÑO

Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

MINIMA CUANTIA

OBJETO: Adecuación de la carpintería Metálica y de madera de las instalaciones del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional.

1. OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO

Realizar el análisis técnico, económico, jurídico y comercial del mercado relacionado con las actividades de adecuación de carpintería metálica y de madera, identificando las características de la oferta y la demanda, los principales proveedores, los riesgos del mercado, las condiciones financieras y la capacidad del sector para atender las necesidades del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional..

Este estudio permitirá a la Entidad conocer las características del mercado, la disponibilidad de proveedores especializados, las condiciones técnicas requeridas para la ejecución del objeto contractual, así como las variables económicas que inciden en la contratación, garantizando el cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva establecidos en la normatividad vigente.

La contratación permitirá fortalecer los ambientes de formación del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de actividades de entrenamiento y certificación en trabajo seguro en alturas, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional del SENA.

2. CONTEXTO TÉCNICO

El objeto contractual corresponde a la ejecución de obras de mantenimiento correctivo y adecuación de la carpintería metálica y de madera de las instalaciones del Centro Sur

Colombiano de Logística Internacional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Nariño. La intervención busca recuperar las condiciones de seguridad, funcionalidad, estabilidad y conservación de los elementos constructivos que conforman los accesos, cerramientos y divisiones de las edificaciones donde se desarrollan actividades académicas, administrativas y de bienestar.

Las actividades previstas comprenden el desmontaje de elementos deteriorados, la ejecución de reparaciones locativas asociadas, el suministro e instalación de nuevos sistemas de ventanería y puertas, así como la reposición de herrajes, chapas de seguridad, accesorios y acabados necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de los elementos intervenidos. Estas labores incluyen el retiro y disposición final de los residuos generados durante la ejecución de la obra, conforme a la normatividad ambiental vigente.

Desde el punto de vista técnico, la ejecución del contrato requiere la utilización de materiales nuevos, de primera calidad y con características que garanticen resistencia mecánica, durabilidad, estabilidad dimensional y comportamiento adecuado frente a las condiciones ambientales propias del municipio de Ipiales y de las instalaciones del Centro. Los materiales deberán cumplir las especificaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas (NTC), el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10, así como las demás disposiciones técnicas aplicables a la fabricación e instalación de elementos de carpintería metálica, carpintería en madera, ventanería en aluminio y vidrio templado.

Entre los principales materiales requeridos se encuentran perfiles de aluminio arquitectónico, vidrio templado y vidrio laminado, láminas y perfiles metálicos, madera tratada cuando aplique, cerraduras de seguridad, bisagras, manijas, tornillería, sellantes, pinturas anticorrosivas, esmaltes, estucos, morteros y demás insumos necesarios para la correcta ejecución de las actividades contempladas en el contrato.

La ejecución de la obra exige la participación de personal técnico calificado, con experiencia en carpintería metálica, carpintería en madera, instalación de sistemas de aluminio arquitectónico, montaje de vidrio templado, soldadura, pintura y acabados. De igual manera, será necesaria la dirección técnica del proyecto por profesionales competentes, así como la implementación permanente de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la normatividad vigente.

Para el desarrollo de las actividades será indispensable contar con herramientas y equipos especializados, tales como equipos de soldadura, taladros, pulidoras, cortadoras de metal y aluminio, herramientas manuales, equipos para manipulación e instalación de vidrio, elementos de medición, escaleras, andamios cuando se requieran y todos los Elementos de Protección Personal (EPP) necesarios para garantizar la seguridad de los trabajadores y de la comunidad educativa.

Durante la ejecución del contrato deberán implementarse procedimientos de control de calidad que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el correcto funcionamiento de puertas y ventanas, la estabilidad de los elementos instalados, la adecuada nivelación, plomo, hermeticidad y ajuste de herrajes, así como la calidad de los acabados y de los materiales utilizados. Igualmente, el contratista deberá proteger la infraestructura existente durante el desarrollo de las actividades, evitando afectaciones a pisos, muros, redes, mobiliario y demás bienes institucionales.

La ejecución de este contrato constituye una intervención especializada de mantenimiento de infraestructura física que contribuye a preservar el patrimonio público, mejorar las condiciones locativas de los ambientes de aprendizaje y garantizar espacios seguros y adecuados para el desarrollo de la misión institucional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

El presupuesto oficial estimado para la contratación asciende a la suma NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 99.990.044.80)), valor que incluye mano de obra especializada, materiales, transporte, equipos, herramientas, certificaciones, ensayos y demás costos asociados a la correcta ejecución del contrato.

3. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UNSPSC

De conformidad con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), el objeto contractual puede clasificarse mediante los siguientes códigos:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN

1	72121400	Servicios de construcción y montaje de estructuras
2	72152900	Servicios de montaje de estructuras metálicas
3	72154000	Servicios de soldadura y mantenimiento estructural
4	72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
5	81101500	Ingeniería civil y estructural
6	46182300	Equipos y sistemas para protección contra caídas

Los códigos anteriormente descritos guardan relación directa con las actividades de desmontaje, traslado, mantenimiento, montaje, adecuación y certificación de la torre de entrenamiento para trabajo seguro en alturas.

4. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Sectores de la Economía

Las actividades relacionadas con el objeto contractual se enmarcan principalmente dentro del sector secundario de la economía, correspondiente a la construcción, fabricación, mantenimiento y montaje de estructuras metálicas, así como en actividades terciarias asociadas a servicios especializados de ingeniería, inspección, certificación y seguridad industrial.

El mercado nacional de estructuras metálicas y servicios especializados para trabajo en alturas ha presentado un crecimiento sostenido debido al aumento de proyectos de infraestructura, ampliación de ambientes de formación, desarrollo industrial y fortalecimiento de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Las empresas que participan en este sector cuentan con capacidades técnicas relacionadas con:

• Fabricación y montaje de estructuras metálicas.

• Inspección mediante ensayos no destructivos.

• Soldadura estructural certificada.

• Aplicación de sistemas de protección anticorrosiva.

• Diseño y validación estructural.

• Certificación de estructuras para trabajo seguro en alturas.

• Construcción de cimentaciones especiales.

La existencia de múltiples oferentes a nivel nacional y regional permite identificar un mercado competitivo que favorece la pluralidad de oferentes y la selección objetiva.

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

El mercado colombiano cuenta con una amplia oferta de empresas dedicadas a la fabricación, suministro, mantenimiento e instalación de carpintería metálica, carpintería en madera, ventanería en aluminio, sistemas de vidrio templado y demás actividades relacionadas con el mantenimiento de infraestructura física. Estas empresas ofrecen soluciones integrales que incluyen el diseño, fabricación, suministro de materiales, instalación, mantenimiento preventivo y correctivo, así como la reposición de elementos deteriorados en edificaciones públicas y privadas.

En el ámbito nacional existe un número significativo de proveedores con capacidad técnica, administrativa y financiera para ejecutar contratos de obra con características similares al objeto del presente proceso contractual. La experiencia adquirida por estas empresas en la ejecución de proyectos para entidades públicas, instituciones educativas, hospitales y demás organismos del Estado permite garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la normatividad vigente.

En el departamento de Nariño y en la zona de influencia del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional se identifica igualmente la existencia de empresas y talleres especializados en carpintería metálica, carpintería en madera, aluminio arquitectónico y vidrio templado, así como distribuidores autorizados de materiales y accesorios, lo cual favorece la participación de oferentes regionales y promueve la libre competencia dentro del proceso de selección.

La disponibilidad de materias primas como perfiles de aluminio, acero, madera, vidrio, pinturas, herrajes y accesorios, sumada a la existencia de mano de obra calificada y empresas con experiencia en mantenimiento locativo y adecuaciones de infraestructura, permite concluir que el mercado presenta condiciones favorables para atender el objeto contractual sin restricciones significativas de oferta.

En consecuencia, se evidencia la existencia de pluralidad de oferentes, lo que garantiza la aplicación de los principios de transparencia, economía, selección objetiva y libre concurrencia previstos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

7. 6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La demanda de los servicios objeto del presente proceso contractual proviene principalmente de entidades públicas y privadas que requieren ejecutar actividades permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo sobre su infraestructura física, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad, conservación y prestación de los servicios institucionales.

Entre las principales entidades demandantes se encuentran el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, instituciones educativas, universidades, hospitales, empresas sociales del Estado, alcaldías, gobernaciones, establecimientos públicos y demás entidades del orden nacional y territorial, las cuales destinan recursos para la conservación y mejoramiento de sus edificaciones mediante la ejecución de contratos de obra y mantenimiento locativo.

En el caso específico del SENA, la demanda de este tipo de servicios responde a la necesidad permanente de conservar en óptimas condiciones los ambientes de formación, áreas

administrativas y espacios destinados al bienestar de aprendices, instructores, funcionarios y visitantes, garantizando el adecuado funcionamiento de la infraestructura y el cumplimiento de la misión institucional.

El deterioro natural ocasionado por el uso continuo de las edificaciones, las condiciones climáticas, la antigüedad de algunos elementos constructivos y el desgaste de puertas, ventanas y demás componentes de carpintería generan una demanda constante de intervenciones orientadas a recuperar la funcionalidad, seguridad y vida útil de estos elementos.

Por lo anterior, se considera que la demanda de este tipo de obras mantiene un comportamiento estable durante cada vigencia fiscal, debido a que las entidades públicas deben destinar recursos para la conservación de su infraestructura física, asegurando la continuidad en la prestación de los servicios y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

8. EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES

La experiencia requerida deberá estar relacionada con contratos ejecutados cuyo objeto comprenda actividades de:

- Construcción o montaje de carpintería metálica.
- Mantenimiento estructural.
- Obras civiles complementarias.

Lo anterior garantiza que los proponentes cuenten con la capacidad técnica, operativa y financiera necesaria para ejecutar adecuadamente el objeto contractual.

8. ESTUDIO DEL MERCADO Y PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el presupuesto oficial se realizó el análisis de precios del mercado mediante cotizaciones obtenidas de proveedores especializados en estructuras metálicas, mantenimiento industrial y certificación de sistemas para trabajo seguro en alturas.

Las actividades consideradas dentro del presupuesto incluyen:

- Desmonte de ventanas metálicas y de madera.
- Desmonte de puertas.
- Demoliciones menores.
- Reparación de muros.
- Repello.
- Estuco.
- Pintura.
- Fabricación e instalación de ventanería en aluminio.
- Instalación de puertas en vidrio templado.
- Instalación de herrajes y chapas de seguridad.
- Limpieza final..

Como resultado del estudio de mercado se determinó un presupuesto oficial estimado de NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 99.990.044.80) , valor que incluye costos directos e indirectos, administración, imprevistos, utilidad, transporte, mano de obra especializada, equipos, materiales y certificaciones.

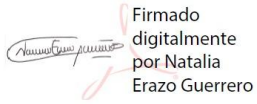
CONCLUSIÓN

Del análisis realizado se concluye que el mercado colombiano cuenta con suficiente capacidad técnica, financiera y operativa para atender el objeto contractual.

Existe pluralidad de oferentes, disponibilidad de materiales, mano de obra especializada y experiencia en contratos similares, lo que garantiza la posibilidad de adelantar un proceso de selección competitivo que permita obtener la oferta más favorable para el SENA.

Así mismo, se evidencia que el presupuesto oficial estimado de NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 99.990.044.80) resulta acorde con las condiciones actuales del mercado y permite garantizar la adecuada ejecución de las actividades requeridas para la adecuación, traslado, mantenimiento, montaje y certificación de la torre de alturas del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional.

Atentamente,



Natalia Erazo Guerrero

Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo CSCLI